OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1592

ACUERDO de 9 de enero de 1992 por el que se anuncia para su cobertura la Presidencia de la Sala Tercera del Trihunal Supremo entre Magistrados de dicho Tribunal.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 342 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de enero de 1992, ha acordado anunciar para su cobertura la Procieta de la Solo Tacona del Tribunal Supra acta Mariante. Presidencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo entre Magistrados de dicho Tribunal que cuenten con tres años de servicios en la categoría mientras su titular, don Paulino Martin, se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Los Magistrados interesados presentarán sus solicitudes en el plazo

de quince días hábiles siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletin Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid.

Madrid, 9 de enero de 1992.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

1593

RESOLUCION 442/38008/1992, de 16 de enero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos-aspirantes a Militar de empleo de la categoria de Oficial del Ejército del Aire (Pilotes)

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 442/38711/1991, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 107), de la Secretaria de Estado de Administración Militar, por la que se anunció convocatoria para cubrir plazas por oposición libre para el acceso a Militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejercito del Aire (Pilotos), se nombran alumnos aspirantes, con arreglo a la puntuación obtenida, al personal que se relaciona.

Relación aue se cita

Numero	Apellidos y nombre	DNI
1	Managan Islacias, Inc. C	2.896.042
5	Manzano Iglesias, José C.	7.656.197
2 3 4 5	García Moreno, Vicente B.	
3	González Jiménez, Alberto	
4	García de Paredes Pérez de Sevilla, Miguel L.	2.886.044
5	White Moreno, Pedro A.	50.087.626
6	Rojo Delgado, Manuel	70.984,736
7	Redondo Escalante, José M.	9.306.129
8	Becerra Villamor, Luis Fco.	5.271.253
8 9	Bastida Zonana, Karen	
10	Atienza de Frutos Pablo	7,239,703
11	García Izquierdo, Tomás	45,430,528
12	Toledano Moteno, David	
13	Eytor Garrido, Francisco	
14	Martinez Hurtago, Cecilio W.	
i 5	Codina Puche, Raimundo	
16	Santamaría Arranz, Francisco J.	5.279.799
17	Roca Canzobre, Alberto J.	32.822.599
18	Aucejo Galindo, Vicente A.	
19	Martin Hamayaran Luran	50.850.360
20	Martin Llamazares, Jorge	50.600.300
	Dorronzoro Gil-Azana, Miguel	50.092.094
21	Caturla Rubio. Gonzalo F.	24.351.287
22	Sánchez García, Juan M.	32.782.625.
23	González Zapardiel, Angel	51.924.835

Número	Apellidos y nombre	DNI
24	Cabeza Abril, Juan Fco.	43.068.112
25 26	Olivares Arepacochaga, Victor J	5.420.349 41.453.731
27	Rubio Bernabé, Antonio	5.418.610
28 29	Ruiz-Tapiador Martín, Juan J. Sánchez Díaz, Mariano	5.415.757 22.976.759
30 31	Latorre Saura, Albert A.	43.715.783 50.442.977
	Bodas Fernández, Sergio	8.938.260
32 33 34 35	Gracia Fernandez, Fermín	52.369.350 7.475.330
	Carnicero Yeres, Oscar	33.516.229
36 37	Domínguez García, Francisco J	31.672.479 45.448.373
38	Gomez de las Heras Ballenilla, Alfonso	7.495.628 29.172.169
40	García Valverde, Enrique	51.400.054

Este personal efectuará su presentación en el Centro de Adiestramiento, Seguridad y Defensa (CASYD), Los Alcázares (Murcia), el día 20 de abril de 1992, a las ocho treinta horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado, para lo cual dicho Centro les facilitará las normas administrativas y el correspondiente pasaporte.

La no presentación en el CASYD, el día y hora anteriormente citados, sin justificar debidamente la causa, se interpretará como recuperio a le plaza obtenido.

renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 16 de enero de 1992.-El Secretario de Estado de Administra-ción Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1.594

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, de la Subsecretaria, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Subsecretaría de 12 de septiembre de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas se encontrarán expuestas en las

Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Segundo.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez

días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan

motivado su no admisión.

Tercero, Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la celebración del primer ejercicio el día 2 de febrero de 1992, a las ocho horas, en el Centro de Formación Ocupacional «Santamarca», sito en la calle Costa Rica, número 30, de Madrid.

Los opositores deberán ir provistos de boligrafo de tinta negra, y

presentaran el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1991.-El Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, P. D. (Resolución de 12 de septiembre de 1991), el Director general, Leandro González Gallardo.

Ilmo, Sr. Presidente del Tribunal calificador.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

1595

CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de diciembre de 1991 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnologia Agraría y Alimentaria.

Padecidos errores en la inserción de la Orden de 17 de diciembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 2, de fecha 2 de enero de 1992, por la que se convocaba concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación Tecnología Agraria y Alimentaria, debe corregirse en el sentido siguiente:

En la página 96, en la base segunda, 3, donde dice: «si han cumplido la sanción», debe decir: «si ya han cumplido la sanción».

En la página 97, en la base octava.—Adjudicación de puestos, en el punto 2, donde dice: «se antendera», debe decir: «se atendera».

En la pagina 98, en la base duodecima.—En el apartado 3, parrafo segundo, donde dice: «si el destino, en distinta», debe decir: «si el destino, radica en distinta».

1596

CORRECCION de erratas de la Orden de 18 de diciembre de 1991, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Padecidos errores en la inserción de la Orden de 18 de diciembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1992, por la que se convocaba concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, debe corregirse en el sentido siguiente:

En la página 859, en la base tercera.1, donde dice: «Pasco Infanta

Isabel, I»; debe decir: «Pasco Infanta Isabel, I». En la página 860, en la base novena.—Comisión de Valoración, donde dice: «Vocales: Don»; debe decir: «Vocales: Dos».

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

1597

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo del Instituto Nacional de Servicios Sociales por turno de nuevo ingreso.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Real Decreto 226/1991, de 22 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1991, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 2233/1984, de 19 de diciembre, una vez informadas favorablemente las bases de la convocatoria por la Dirección General de la Función Pública,

Esta Subsccretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para cubrir por turno de nuevo ingreso las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

De estas plazas, 23 se ofrecen en turno de reserva a personas con minusvalía

Segundo.-Las bases de la convocatoria se harán públicas por la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, en los tablones de anuncios del Ministerio de Asuntos Sociales, en la Dirección General del propio Instituto Nacional de Servicios Sociales, el la Direccione Provinciales del mismo, Delegaciones del Gobierno o Gobiernos Civi-les, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-Quienes descen tomar parte en el proceso de selección deberán solicitarlo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en impreso ajustado al modelo que se acompaña en las bases de la convocatoria y que les será facilitado en el Ministerio de Asuntos Sociales. Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Direcciones Provinciales del mismo, Delegaciones del Gobierno o Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-El Subsecretario de Asuntos Sociales, José Ignacio Pérez Infante.

Ilmos. Sres. Directores generales Técnico y de Servicios y del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

ANEXO QUE SE CITA

Categoria profesional	Vacantes
Médico Empresa	1
Medico general	25
Psicólogo	1
Pedagogo	i
Arquitecto Superior	i
Ingeniero Superior Industrial	1
Fisioterapeula	29
A.T.S.	70
Asistente Social	- 41
Estimulador	-5
Psicomotricista	Ĭ
A.T.S. Empresa	4
Ingeniero Técnico Industrial	ĺ
Arquitecto Técnico	2
Terapeuta con idiomas	· ī
Ingeniero Teenico Telecomunicaciones con idiomas	_
Arquitecto Técnico con idiomas	•
Gobernante	5
Jefe Cocina	1 2 2 3 2
Jefe Servicios Técnicos	ว้
Maestro Taller	Ť
E.T.A.R.	5 2
Maestro Taller Carpinteria	1
Maestro Taller Artes Gráficas	1.
Maestro Taller Artes Gráficas (Composición)	4
Encargado Almacén	5 -
Cocinero L.ª	12
Oficial Servicios Técnicos	1 4
Oficial La Administrativo	11
Auxiliar Administrativo	11
Cuidador	29
Auxiliar Puericultura	2
Auxiliar Clinica	112
Cocinero 2.3	9
Oficial 2.ª Conductor	13
Ayudante Cocina	31
Ordenanza	95
Camarero Limpiador	209
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	7.43
Total	743

TRIBUNAL DE CUENTAS

1598

RESOLUCION de 22 de enero de 1992, de la Secretaría RESOLOCION de 22 de enero de 1922, de la secretario General del Tribunal de Cuentas, por la que se comunica la publicación de las listas de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir puestos de trabajo de perso-nal laboral, convocado por Resolución de la Presidencia del Tribunal de 29 de noviembre de 1991.

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria del concurso-oposición, realizada por Resolución de la Presidencia del